

INFORME CONTINUACIÓN AUDIENCIA ART. 181 CPACA - TRASLADO PARA ALEGATOS // RAD. 52001333300320210000200 // DTES. ZAIRA JULIETA PORTILLA Y OTROS

Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Jue 25/07/2024 12:12

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (415 KB)

039Informe pericial .pdf; CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL - 25 JULIO 2024.docx;

Muy buenos días,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, 25 de julio de 2024, en el Juzgado Tercero Administrativo de Pasto, se realizó continuación de la audiencia de que trata el artículo 181 del CPACA, adelantando las siguientes actuaciones:

1. Verificación de asistencia de las partes. La suscrita asiste en representación de La Equidad Seguros Generales O.C.

2. Contradicción del dictamen pericial aportado por la E.S.E SaludYA de Yacuanquer - rendido por el Medico Gabriel Paz Burbano.

3. El despacho declara cerrada la etapa probatoria y, en consecuencia, ordenó correr traslado para presentar alegatos de conclusión por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a culminación de la presente audiencia.

Adjunto se encuentra un resumen con lo más relevante. El acta se remitirá una vez el despacho la cargue en SAMAI.

Finalización: 10:39 am

Tiempo Invertido: 4 horas y 39 minutos

Preparación audiencia: 3 horas

Audiencia: 1 hora y 9 minutos

Informe: 30 minutos

Cordialmente,



gha.com.co

Camila Cardenas

Abogada Junior

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Enviado: lunes, 11 de marzo de 2024 14:07

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME AUDIENCIA ART. 181 CPACA // RAD. 52001333300320210000200 // DTES. ZAIRA JULIETA PORTILLA Y OTROS

Cordial saludo,

Amablemente, me permito remitir el acta correspondiente.

Camila Cárdenas

Abogada Junior

Derecho Publico

3218454229

ccardenas@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información

aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Camila Cardenas

Enviado: jueves, 22 de febrero de 2024 17:12

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA ART. 181 CPACA // RAD. 52001333300320210000200 // DTES. ZAIRA JULIETA PORTILLA Y OTROS

Muy buenas tardes,

Amablemente, me permito informar para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, 22 de febrero de 2024, en el Juzgado Tercero Administrativo de Pasto, se realizó audiencia de que trata el artículo 181 del CPACA de manera presencial, adelantando las siguientes actuaciones:

1. Verificación de asistencia de las partes. La suscrita asiste en representación de La Equidad Seguros Generales O.C.
2. Interrogatorio de parte de la Representante Legal de Clínica Hispanoamérica y de la demandante Zaira Julieta Portilla.
3. Se desistió del interrogatorio de parte de los demás demandantes.
4. Testimonios de Darwin Heriberto Obando, Carolina Elizabeth Guerrero, Hugo Alberto Guerrero y Melissa Ordoñez.
5. El despacho limitó la recepción de los demás testimonios decretados de manera conjunta. Por parte de la Equidad se desistió de los testimonios de Viki Carolina Zambrano, Yajaira Zambrano, Angelina Zambrano y Carolina Obando por no haber logrado su comparecencia presencial.
6. El despacho otorga el termino de 10 días, siguientes a la culminación de la presenta audiencia, para que se allegue el dictamen pericial decretado.
7. En ese sentido, se suspende la diligencia para reanudarla el día 25 de abril de 2024 a las 9:30am, con el fin de realizar la contradicción del dictamen pericial. La comparecencia del perito y los apoderados es de manera presencial.

Adjunto se encuentra un resumen con lo más relevante de la diligencia. El acta se remitirá una vez el despacho la cargue en SAMAI.

Finalización: 11:30am

Tiempo Invertido: 5 horas y 30 minutos

Preparación audiencia: 3 horas

Audiencia: 2 horas

Informe: 30 minutos

Cordialmente,

Camila Cárdenas

Abogada Junior

Derecho Publico

3218454229

ccardenas@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments